PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500546 - Plasencia (CUP) 500577 – Mérida (CUMe) 500577 - Cáceres (FEyTO) 500515 – Badajoz (FMyCS)				
Denominación (español)	**RIESGOS LABORALES EN ENFERMERÍA**				
Denominación (inglés)	OCCUPATIONAL RISKS IN NURSING				
Titulaciones	Grado de Enfermería				
Centro	- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (FENTO) (CC) - Centro Universitario de Plasencia (CUP) - Centro Universitario de Mérida (CUMe) - Facultad de Medicina y CCSS				
Módulo	Optatividad				
Materia	Salud Laboral				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	Segundo

Profesorado		
Nombre	Despacho	Correo-e
David Conde Caballero (CC)	Nº 3 (FENTO)	dcondecab@unex.es
Juan Fabregat Fernández	Nº19 (FENTO)	juanfabregat@unex.es
PAD pendiente contratar (CC)		
Ana Isabel Rodríguez Ávila (BA)	Edificio Anexo II (F. Medicina y CC Salud	anrodrigueza@unex.e
María Sandra Paniagua Vivas (ME)	Nº 31 (CUMe)	mariasanpv@unex.es
Mercedes Fraile Bravo (ME)	Nº 29 8CUMe)	mfbravo@unex.es
Daniel Leno González (PL)	Nº 150 (CUP)	dleno@unex.e
Pedro Gutiérrez Moraño (PL)	Nº274 (CUP)	pegumo@unex.es

Área de conocimiento	Enfermería
Departamento	Enfermería
Profesor coordinador Intercentros	M. Sandra Paniagua Vivas
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	David Conde Caballero (FENTO) (CC) María Sandra Paniagua Vivas (CUMe) Daniel Leno González (CUP)

Competencias / Resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud- enfermedad.

CIN9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. CIN11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CIN12 Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones

éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. CIN15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CIN16 Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Competencias transversales:

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.
CT9 - Habilidades de investigación.
CT10 - Capacidad de aprender.
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
CT15 - Resolución de problemas.
CT16 - Toma de decisiones.
CT17 - Trabajo en equipo.
CT18 - Habilidades interpersonales.
CT19 - Liderazgo.
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT28 - Compromiso ético.
CT29 - Preocupación por la calidad.
CT30 - Motivación.

Competencias específicas:

CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y Enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado

Contenidos

Descripción general del contenido:

Estudio de las condiciones de trabajo, de los riesgos laborales dentro de las empresas, y de las actividades de promoción de hábitos saludables en las mismas. Estudio de las herramientas para el conocimiento y detección de los riesgos. Evaluación de las características de los riesgos laborales y su repercusión en la salud de los trabajadores. Responsabilidad por falta de prevención.

Temario

Sección 1- Conceptos, definiciones y aproximaciones a la Salud Laboral

Tema 1- Salud Laboral

a) Conceptos y generalidades
b) Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/1995). Marco Legal principal
c) Organización de un servicio de prevención laboral
d) Riesgos laborales como Especialidad de Enfermería. Conceptos esenciales

Tema 2- Accidentes de trabajo, Enfermedad Profesional y Enfermedad del trabajo. Absentismo laboral.

a) Accidentes de trabajo. Enfermedad Profesional y Enfermedad del trabajo Conceptos
b) La incapacidad laboral. Conceptos y tipos
c) El absentismo laboral. Conceptos y definiciones
d) Tipos de absentismo laboral
e) Vigilancia y control del absentismo laboral

Sección 2- Riesgos laborales en el personal sanitario

Tema 3- Riesgos laborales en el personal sanitario

a) Concepto y clasificación de riesgos laborales.
b) Lugares de trabajo. Legislación.
c) Principales problemas en la maternidad y reproducción por exposiciones ocupacionales en el personal sanitario.

Tema 4- Riesgos biológicos

a) Concepto y legislación sobre riesgos biológico
b) Principales agentes biológicos y vías de entrada
c) Identificación, reducción y evaluación de riesgos biológicos
d) Actuación ante un accidente con riesgo biológico
e) Principales infecciones transmitidas en el entorno laboral y su prevención
f) Prevención de riesgos biológicos en el trabajo

Tema 5- Riesgos psicosociales

a) Concepto y definiciones
b) Estrés en el personal sanitario
c) *Moobing* y acoso en el trabajo
d) Violencia en el trabajo
e) Sindrome de *Burnout*

Tema 6- Riesgos físicos

a) Ergonomía y lesiones musculo-esqueléticas
b) Riesgos físicos asociados a la movilización de pacientes
c) Manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas
d) Radiaciones ionizantes

Tema 7- Riesgos químicos

a) Biocontaminantes
b) Alergia al látex

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**CH**	**L**	**O**	**S**	**TP**	**EP**
1	40	20						20
2	20	10						10
3	14	4						10
4	35	12						18
5	20	8						12
6	10	2						10
7	9	2						10
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Actividades teóricas con participación activa del alumno.
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

-
- Conocer la legislación en materia de la Prevención de Riesgos Laborales
- Utilizar los términos y conceptos básicos referentes a la Prevención de Riesgos Laborales.
- Expresar los conocimientos sobre la salud laboral y seguridad en el trabajo.
- Demostrar suficiencia en el manejo de equipos de protección individual y ser capaz de aplicar las medidas preventivas en el medio laboral.
- Describir las diferentes unidades de Prevención de Riesgos Laborales y los diferentes exámenes de salud

- Conocer las principales enfermedades profesionales en el medio laboral.
- Ser capaz de fomentar situaciones de seguridad en el ámbito laboral.
- Identificar los diferentes residuos sanitarios, así como la correcta eliminación de los mismos.
- Cumplimentar satisfactoriamente una historia laboral

Sistemas de evaluación

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumno se realizará a través de diversos sistemas íntimamente relacionados con las metodologías docentes con dos modalidades:

MODALIDAD EVALUACIÓN TIPO 1: (EVALUACION CONTÍNUA)

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación. La calificación final se obtendrá de la suma de la **evaluación continua** (con un valor sobre la nota final del 30%) y del **examen de certificación** (con un valor sobre la nota final del 70%), siendo necesario aprobar con suficiencia (5) en ambos apartados de forma independiente.

Evaluación final.

La evaluación constará de las siguientes partes:

A.EVALUACIÓN CONTINUA (30%)

Participación activa del alumno en las actividades de la asignatura de forma individual y grupal. asistencia a clase, participación a talleres relacionados con la asignatura, trabajos adicionales, realización de una valoración de riesgos laborales en una unidad de enfermería, exposición comunicativa clara y concisa. De la misma manera (si así lo determina el profesor) en algunos casos la realización de alguna de estas actividades, podría eximir al alumno de realizar su parte proporcional en el examen final. Todas las actividades de evaluación continua son recuperables en el examen de certificación.

B.EXAMEN DE CERTIFICACIÓN (máximo de 7 puntos sobre 10) (70%)

Al finalizar el semestre, y en las fechas que determine el centro, dentro de las establecidas por la Universidad de Extremadura, se realizará el examen de las materias impartidas durante el curso en esta asignatura.

Éste podrá consistir en una de las siguientes opciones:

- Examen tipo test.
- Preguntas cortas
- Desarrollo de tema

MODALIDAD EVALUACIÓN TIPO 2: (PRUEBA FINAL ALTERNATIVA DE CARÁCTER GLOBAL)

El estudiante que no se acoja al sistema de evaluación continua, según lo indicado en la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia de la UEX; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016, deberá realizar una prueba de carácter global.

En el caso de esta asignatura, dicha prueba supondrá la realización de un examen final con un valor de 100% sobre la nota final y una extensión superior al 30% a lo descrito en el apartado B (Examen de certificación). El examen se realizará sobre las materias impartidas durante el curso en esta asignatura. Éste podrá consistir en una de las siguientes opciones:

-Examen tipo test.

-Preguntas cortas
-Desarrollo de tema

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante y éste debe comunicarlo por el cauce legal establecido al respecto durante el primer cuarto del semestre tal y como se indica en la normativa de evaluación de la Resolución del 26 de octubre de 2020. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Así mismo, una vez formalizada la elección, no podrá cambiarse durante el desarrollo de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el DOE 3 de noviembre de 2020, articulo 10. Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS);
5,0 - 6,9: Aprobado (AP);
7,0 -8,9: Notable (NT);
9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

El proceso de validación de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifre decimal es > 5 se incrementa el primer dígito decimal, si es ≤ 5 el primer dígito decimal no se modificará.

Ej: 7,462 · 7,5
7,540 · 7,5
7,442 · 7,4

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

- Álvarez Casado, Enrique, Manual de evaluación de riesgos para la prevención de Trastornos Muscoloesqueleticos. Factors humans editoral,2009
- Calleja, A. H. (Ed.). (2000). *Condiciones de trabajo en centros sanitarios*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Calvo Sánchez, MD. ENFERMERIA DEL TRABAJO. Ed DAE. Valencia. 2008
- Ceballos. R: PREVENCION DE RIESGOS LABORALES PARA ENFERMERÍA. Ed Formación
  Alcalá. Madrid. 2013.
- Cortés Díaz, JM. Técnicas de prevención de riesgos laborales, Seguridad E

Higiene del Trabajo. 5ª Edición. Editorial Tebar. 2003.
- Cuadernos De Salud Laboral, Protocolos de Vigilancia De La Salud; Junta de Extremadura
- G Benavides F, Ruiz-Frutos C, García AM (eds). Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 2ª Ed. Barcelona: Masson; 2000
- Garzás Cejudo, E. y García Gómez, D. Organización, gestión y prevención de riesgos laborales en el medio sanitario. Editorial Formación Alcalá. 2003.
- Gestal Otero, JJ. Riesgos laborales del personal sanitario. 3ª Edición. Mc-Graw-Hill. Interamericana. 2003.
- González Maestre D.: Ergonomía y Psicología Aplicada 2º edición Fundación Confemetal. 2003
- Martínez Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Marset P, Navarro V. Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill – Interamericana; 1998.
- Piédrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª Ed. Barcelona: Masson; 2001.
- Ruiz Frutos, C: SALUD LABORAL. CONCEPTOS Y TÉCNICAS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Ed Elsevier. 2013
- Sánchez Rivero JM; Pizarro Garrido N; Enríquez Palomino A.; González Barriga JM: Seguridad en el trabajo 2º edición FC Editorial 2007
- Vaquero Puerta, JL. Prevención de riesgos laborales: seguridad, higiene y ergonomía. Ediciones Pirámide. 1998.
- Ceballos Atienza, L. (2018): Prevención de Riesgos Laborales en Enfermería (2ª ed). SL Formación. Madrid

OTRA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

- Guash J. Condiciones de trabajo en centros hospitalarios. Metodología de autoevaluación. INSHT. Madrid, 1992.
- Guasch J. Higiene Industrial Básica. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona. 1994.
- Martí Solé, Mª C. Prevención de riesgos biológicos en el laboratorio. INSHT. Madrid, 1997.
- Martínez López FJ, Ruiz Ortega JM. Manual de Gestión de Riesgos Sanitarios. Díaz de Santos, SA. Madrid, 2001.
- Manual de Seguridad y Salud en el sector Hospitales. FREMAP.

  Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Plan General de Actividades

  Preventivas de la Seguridad Social. 2015.

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2010). Trabajo y salud. Desde la protección a la prevención. Madrid:Fundación Largo Caballero. Fraternidad-Muprespa.
- Soriano, M., and J. Llacuna. "Manual para el profesor de seguridad y salud en el trabajo: formación profesional para el empleo." *Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo* (2009).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos en internet:

https://www.insst.es/
http://wwwPrevention-World.com - Prevención de Riesgos Laborales
http://www. Prevención del Estrés Laboral
http:// www.geosalud.com
http://www.ingenieroambiental.com
Http://www.Riesgolaboral.net
Http://www.Higiene & Seguridad Laboral
http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_prevencion/normativas/copy3_of_Protocolos__http://eur-lex.europa.eu/es/legis

Revistas científicas:

- Revista Española De Salud Pública
- Riesgo Laboral Revista Oficial de Prevención de Riesgos Laborales
- Archivos de Prevención de Riesgos Laborales
- Formación De Seguridad Laboral. Revista Decano de la Protección Y Seguridad en el Trabajo
- Gestión Práctica de Riesgos Laborales
- Revista Virtual de Prevención de Riesgos Laborales.